

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2026/02247 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la Campaña Mislata Ilusiona 2026. Identificador BDNS: 889313.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/889313>)

Extracto de la convocatoria del ayuntamiento de Mislata sobre la actividad: Mislata Ilusiona 2026 para la concesión de un premio consistente en un viaje a Eurodisney (París).

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 668 de 18 de febrero de 2026, la convocatoria y Bases Reguladoras de la campaña Mislata Ilusiona 2026 de esta Entidad, consistente un sorteo de un viaje a Eurodisney (París) para incentivar las compras y adquisición de servicios en los establecimientos y negocios del municipio, y con arreglo a lo dispuesto en el Resuelvo Tercero, se procede a la publicación del siguiente extracto:

Primero: Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios cualquier persona mayor de edad que compre o adquiera un servicio en los establecimientos de Mislata, por un importe mínimo de 30 euros.

Segundo: Objeto.

Es objeto de esta subvención la promoción y dinamización del comercio del municipio, impulsando a la ciudadanía a realizar compras en el comercio de Mislata, así como adquirir diferentes servicios del tejido empresarial de la localidad.

Mislata Ilusiona es una campaña focalizada en las celebraciones del Día del Padre y el Día de la Madre. Para incentivar las compras y adquisición de servicios en los establecimientos y negocios, se realizará el sorteo de un viaje a Eurodisney (París) entre los ciudadanos y ciudadanas que participen en la campaña.

Tercero: Bases reguladoras.

Las bases reguladoras han sido aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 668, de fecha 18/02/2026.

<https://www.mislata.es/es/informate/tablon-de-anuncios/mislata-ilusiona>



Cuarto. Cuantía.

El premio consistirá en un viaje a Disneyland París (Eurodisney).

El crédito destinado a este premio, en el marco del programa "Mislata Ilusiona", asciende a 3.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 4300.48100 del presupuesto municipal de 2026 del Ayuntamiento de Mislata.

Quinto. Plazo de presentación de las solicitudes.

Las compras para participar en Mislata Ilusiona se realizarán entre el 2 de marzo y el 8 de mayo de 2026.

En Mislata Impulsa se habilitará un puesto para la recogida de tickets en su sede de la calle Antonio Aparisi, 4-6, donde se entregarán boletos troquelados que deberán ser cumplimentados por los participantes. También se habilitará un formulario electrónico en el que se consignarán los mismos datos personales.

Sexto. Otros datos.

Junto con la solicitud se incluirá la documentación acreditativa establecida en las Bases reguladoras (Base 5) de esta convocatoria.

Mislata, 23 de febrero de 2026.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

